



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:00029050/2018

Córdoba,

04 JUL 2018

VISTO

Que por RDN° 1241/17 se les prorrogas las designaciones por concurso de las Profesoras Adriana Ginocchio, Patricia Di Marco y Aurora Beatriz Valentini en los cargos de Profesoras Asistentes de la Cátedra de Psicología Clínica y;

CONSIDERANDO

Que dichos vencimientos se producirán el 11.08.18.

Que las mencionadas profesoras presentaron sus solicitudes de Evaluación de Desempeño Docente: Adriana Ginocchio (Exp.3919/2017), Patricia Di Marco (Exp. 5367/2017) y Aurora Beatriz Valentín (Exp 3941/2017).

Que hasta tanto se produzca dicha evaluación y a fin de asegurar la continuidad de las actividades académicas de la Cátedra corresponde se prorroguen sus designaciones por concurso

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE**

Artículo 1°: Prorrogar las designaciones por concurso de las Profesoras **Adriana Ginocchio** (Legajo 33973) y **Patricia Di Marco** (Legajo 30345) en los cargos de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra de Psicología Clínica, desde el 12.08.18 y hasta tanto se realice la Evaluación del Desempeño Docente.

Artículo 2°: Prorrogar la designación por concurso de la Profesora **Aurora Valentini** (Legajo 45180) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra de Psicología Clínica, desde el 12.08.18 y hasta tanto se realice la Evaluación del Desempeño Docente.

Artículo 3°: Protocolícese, notifíquese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

998

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA